RADICACION: 00205-10 PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: HERNANDO VERGARA TAMARA Y CIA LTDA EN

LIQUIDACION

DEMANDADO: ARMANDO SEGRERA LORA.OTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor OSCAR EDUARDO BORJA SANTOFIMIO actuando como apoderado judicial de la SOCIEDAD HERNANDO VERGARA TAMARA Y CIA LTDA EN LIQUIDACION, contra el auto de fecha 28 de julio de dos mil veinte (2020), mediante el cual se admite el incidente de regulación de honorarios, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 2 de octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 2 de octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 5 de octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 7 de octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

porumeel.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO SECRETARIA